

Jueza decreta prisión contra funcionario Municipal por violencia

La jueza Penal de Garantías de Limpio, Elsa Ydoyaga, decretó la prisión preventiva en Tacumbú de Carlos David Dávalos Franco, alias Charly, funcionario de la Municipalidad de Asunción. La causa por violencia familiar fue reabierto por el fiscal de Luque, Jorge Escobar Lara, quien solicitó elevar la causa a juicio oral.